

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25736** *IMPERIAL COTTON, S.L.U.*

Dña. Marina García de Evan Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 82/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sonia Doval Carballa en reclamación de cantidad contra Imperial Cotton, S.L.U. se ha dictado decreto de fecha 12 de septiembre de 2012 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total de 11.686,92 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 12 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120063231-1